

La patronal y los sindicatos, contra la Ley de la Ciencia

Los científicos dicen que la reforma nos distanciará de las principales potencias

ÁNGEL DÍAZ / Madrid
La ansiada reforma de la investigación española arrancó ayer su fase final con la presentación, en el Consejo de Ministros, del anteproyecto de Ley del Ministerio de Ciencia e Innovación. Todas las partes implicadas coinciden en que hace falta una nueva norma que sustituya a la obsoleta de 1986 y se adapte un país, mucho más europeo y mucho más autónomo, que poco tiene que ver con el de entonces.

Sin embargo, la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación elaborada por el gabinete de Cristina Garmendia ha levantado suspiros en más de un frente. Si el jueves fue la Confederación de Sociedades Científicas (Cosce) la que rechazó el texto por considerarlo «conservador» y «poco definido», ayer manifestaron también su descontento, por distintos motivos, los sindicatos y la patronal tecnológica.

En un comunicado conjunto, los dos principales sindicatos señalaron que «en los términos actuales en que está este borrador no puede tener el apoyo de UGT y CCOO». En cambio, mostraron su satisfacción por el resultado de las conversaciones mantenidas con el Ministerio y

se mostraron confiados en que podrá alcanzarse un acuerdo «en las próximas reuniones».

En concreto, los sindicatos mostraron su «total oposición a la creación de un nuevo contrato para investigadores, calificado de carácter indefinido, pero que puede ser resuelto a los tres o cinco años, añadiendo nuevas causas de despido a las existentes».

La exigencia de los sindicatos choca frontalmente con la filosofía de la Cosce, que demanda un sistema de contratación menos funcional y más flexible, pero también se topa con algunas de las ideas expresadas ayer por la propia ministra, quien habló de la necesidad de aumentar la «excelencia y calidad», así como la «rendición de cuentas».

«Estamos en contra de la petición de los sindicatos», señaló ayer a EL MUNDO el matemático Juan Luis Vázquez, de la Cosce. «La idea del contrato fijo antes de comenzar la etapa postdoctoral es una aberración; lo que queríamos es que se creara un sistema como el de Francia, Inglaterra, Alemania o Estados Unidos». Es decir, que la institución pueda evaluar la valía de cada investigador para ser permanente o no.



La vicepresidenta del Gobierno y la ministra de Ciencia e Innovación, ayer, tras el Consejo de Ministros. / ALBERTO CUELLAR

Los investigadores advierten de que una Ley no puede cambiar el modelo productivo

Por su parte, la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (Aetic), criticó ayer la falta de incentivos fiscales en la ley para atraer inversiones privadas en

I+D+i. Jesús Banegas, presidente de la patronal, consideró que el proyecto de ley «está más dirigido a gestionar la I+D pública que a fomentar la empresarial, que es la que verdaderamente crea riqueza», informa Europa Press.

La nueva norma científica, de acuerdo con el Gobierno, complementa a la Ley de Economía Sostenible y ayudará a crear un nuevo modelo productivo. La titular de Ciencia subrayó el «marcado carácter reformista» del anteproyecto, que obligará a eliminar 11 le-

yes, y destacó que la nueva norma pretende consolidar a España entre los países con mayor producción científica y mejorar su capacidad para transformar ese conocimiento en innovación, que es una de las principales debilidades de nuestro sistema.

Pero los científicos no las tienen todas consigo: «El modelo productivo no va a cambiar por una ley, sino que lo hará muy lentamente a lo largo de los años. Se están dando falsas esperanzas a la gente», comenta Vázquez.

DÉJATE LLEVAR EN EL BARCO
MÁS GRANDE DEL MUNDO
¿POR QUÉ NO?



7 vecindarios temáticos: Central Park, Royal Promenade, Boardwalk, zona de deportes y piscinas, zona de spa y gimnasio, zona de entretenimiento, zona para los más jóvenes

Bienvenidos al país donde tu diversión es nuestra bandera.
Bienvenidos al País del Por Qué No.

BUQUE OASIS OF THE SEAS
10 DÍAS / 8 NOCHES

CARIBE OCCIDENTAL

Itinerario: Fort Lauderdale, Miami - Labadee (Haití) - Costa Maya (México) - Cozumel (México) - Fort Lauderdale, Miami.

Salidas: sábados alternos del 1 de mayo al 23 de diciembre*

CARIBE ORIENTAL

Itinerario: Fort Lauderdale, Miami - Charlotte Amalie, St. Thomas - Phillipsburg, St. Maarten - Nassau, Bahamas - Fort Lauderdale, Miami.

Salidas: sábados alternos del 13 de marzo al 30 de diciembre*

desde **1.542 €**

*Consulta itinerario para las salidas del 27/11 al 30/12



VUELOS, TRASLADOS Y HOTEL INCLUIDOS

barcelona
world race

Royal Caribbean
INTERNATIONAL

Pago en 3 meses
0% intereses⁽¹⁾

902 400 454
www.viajeselcorteingles.es

Con toda la garantía de

VIAJES

El Corte Inglés

Precios por persona en cabina doble interior, ocupada por 2 adultos y régimen de Pensión Completa, válidos para determinadas salidas y categorías. Incluyen: avión en clase turista de la Cia. Iberia salida desde Madrid o Barcelona, tasas aéreas, traslados (aeropuerto/hotel/puerto/aeropuerto), 1 noche de estancia en el hotel Hyatt Regency Miami (Cat. Primera) y tasas de embarque. Consulta precios para salidas desde otras ciudades. Tasas de servicio (8€ por persona y día) y gastos de gestión (6€ por reserva) no incluidos. Sobre estos importes no se aplicarán descuentos comerciales. (1) Operación financiada por Financiera El Corte Inglés E.F.C.S.A. * Consulta condiciones. Descuento no aplicado en precio.